

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 21

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 04 de Abril de 2017, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya,
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira,
Pablo Contreras Cortínez
Mario Cáceres Quiroz

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Acta N° 20
- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación patente de alcoholes Gastronómica Tres Esteros SPA, Patentes
- Aprobación Contrato de arrendamiento por 10 años a Comunicación y Telefonía Rural SA
- Aprobación de Transacción Extrajudicial con don Daniel Meza Bustamante, Jurídico
- Aprobación Bases de Concurso Director CESFAM ARRAU MENDEZ, Salud
- Elección de representante del Concejo Municipal para integrar comisión de concurso de Director de CESFAM
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes María Inés Soto, Secplan; Marta Valdés, Encargada de Patentes; Darwin Maureira, Director de Salud; Ramón Rojas, Vicepresidente del COSOC, acompañado por don José Hernán González, Consejero COSOC.

APROBACIÓN ACTA N° 20

Se vota y aprueba el Acta N° 20 de 28/03/2017, por unanimidad y sin observaciones.

Se agrega tema

CREACION DE CUENTA Y APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone María Inés Soto, Secplan y solicita se cree una cuenta para el Programa de Apoyo al Censo, explicando María Inés que se cambia el área de gestión, según la ficha de formulación presupuestaria. A continuación solicita un traspaso por \$11.734.000.- desde los ítems para personas, para vehículos, materiales de oficina, servicios de publicidad, servicios de impresión, pasajes, fletes y bodegajes, arriendo de vehículos, mobiliario y otros, equipos computacionales y periféricos, para los mismos ítems, pero en el área de gestión recién creada (3-6-1); según Oficio N° 70 de 31/03/2017. Se vota y aprueba por unanimidad la modificación propuesta.

A continuación solicita un traspaso por \$230.000.- desde el ítem devoluciones para el ítem compensación de daños a terceros, para tener dinero disponible si ase aprueba la transacción que más adelante verá el Asesor Jurídico. Según Oficio N° 69 de 30/03/2017. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES GASTRONOMICA TRES ESTEROS SPA

Se expone por la encargada de Patentes Sra. Marta Valdés Acuña, se trata el informe de carabineros, que viene con la observación del Art. 8 inc.4 de la Ley 19.925, el cual otorga a los municipios la posibilidad de excluir de la prohibición de que trata a los hoteles y Restaurantes de turismo, de cuyo caso se trata. Se conversa el tema y se opta por hacer efectiva la posibilidad de exclusión de la prohibición a esta patente, ya que es un Restaurante de Turismo. Se vota y aprueba por unanimidad, en conformidad al Art. 8 inc. 4º de la Ley 19.925.

Presentación de miembros del COSOC

Se hace un alto en el conocimiento de la Tabla y la Sra. Alcaldesa da la palabra al vicepresidente del Consejo de Organizaciones Comunales de la Sociedad Civil COSOC, don ramón Rojas, quien se presenta y a don José Hernán González, también Consejero, manifiestan su decisión de hacer a este Consejo más partícipe de las decisiones comunales y estar dispuestos a colaborar en todo lo que se requiera; señalan que se reúnen entre Marzo y Noviembre mes por medio, en reuniones ordinarias, que su mandato dura 4 años, y que quieren trabajar por el bien de la comuna. La Sra. Alcaldesa les saluda y felicita por la labor que cumplen y señala lo coordinadamente que se está trabajando con ellos, valora su trabajo y entrega y se coordinarán además con temas de Seguridad, teniendo ya nombrados a sus participantes en el próximo Consejo de Seguridad Ciudadana, pronto a formarse en la comuna.

Se integra Emilio Cisternas, Asesor Jurídico.

APROBACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO POR 10 AÑOS A COMUNICACIÓN Y TELEFONÍA RURAL S.A.

Expone Emilio Cisternas, Asesor Jurídico, quien señala que existía un comodato para esta misma empresa y que se comunicaron con nosotros para que se les arrendara el terreno, en un plazo muy semejante al de la duración del comodato firmado en el año 1998, (que es por 30 años) ya que desean sub-arrendar una antena de comunicaciones. El canon de arriendo será la suma de 05 UF al año, que subirá a 07 UF al año cuando se arriende la antena por parte de ellos. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN TRANSACCION EXTRAJUDICIAL CON DANIEL ANTONIO MEZA BUSTAMANTE

Expone Emilio Cisternas, Asesor Jurídico, quien explica que se trata de una reparación de daño, por una rama que cayó en la Plaza de Armas de la ciudad sobre un vehículo de propiedad de este señor, quien es taxista. El monto de los daños se avalúa en \$297.280.- y contempla lo dañado, la mano de obra, y otros gastos como pasajes, peajes y otros. Se señalan dos boletas de gastos. Concejal Maureira recuerda haber solicitado se fiscalizara los árboles de la Plaza de Armas, para evitar hechos como éste o peores, con daño a las personas. La Sra. Alcaldesa propone vea este tema la empresa de áreas Verdes.

Se vota y aprueba por unanimidad.

Concejal Bravo propone se vea factibilidad de que la Municipalidad de Las Condes nos facilite asesoramiento, en virtud de convenio que existe con ellos. Concejal Maureira pide que una vez revisados los árboles se entregue informe detallado al Concejo, a lo cual accede la Sra. Alcaldesa.

APROBACIÓN BASES DE CONCURSO DE DIRECTOR CESFAM ARRAU MENDEZ

Expone Darwin Maureira, quien refiere que el actual cargo lo ocupa Lucía González, hasta el 31 de Julio de 2017. Se vota y aprueba por unanimidad el texto de las bases dado a conocer a los Sres. Concejales mediante documento escrito.

ELECCION DE REPRESENTANTE DE CONCEJO PARA COMPONER LA COMISION DEL CONCURSO DE DIRECTOR DE CESFAM ARRAU MENDEZ

Se conversa el tema y resulta escogido don Juan Carlos Benavente Meza

Se integra Felipe Corvalán, Dideco

VARIOS

Concejal Bravo señala que le dijeron algunos profesores que no han recibido capacitación para el Censo aún y están preocupados. La Sra. Alcaldesa le indica que serán capacitados hoy, lo más probable, ya que está todo en un calendario de capacitación.

Concejal Mattas consulta debido a que apoderados del primero básico del Colegio Pablo Neruda le dijeron que la profesora les había solicitado dinero para cortinas y muebles... lo cual no podría ser ya que esos dineros llegan en fondos del estado y se puede comprar lo que se necesite... la Sra. Alcaldesa consultará al Jefe DAEM que pasó. En otro tema señal él que consultó en Obras si se podía pavimentar la entrada de la Villa Padre Hurtado, ya que tiene hoyos, le dijeron allí que era de cargo de Vialidad; comenta que tiene un dictamen en donde la Municipalidad debe hacerse cargo de esos temas. Pide se gestione la reparación referida. Concejal Bravo pide se sume a lo mismo la Pob. Israel II, que también tiene hoyos en su entrada y calles. La Sra. Alcaldesa les dice que todos los años se actualiza el catastro de hoyos por tapar, pero que no han llegado los fondos necesarios para darle solución a ese tema. Se considerará estos puntos.

Concejal Contreras dice que vecinos de la Villa El Sol le comentaron de problema con la calle que une la Dos Sur con la Villa, que pasan vehículos y hacen tira la losa que hay sobre un canal de desagüe allí... que hay quienes dicen que las losas se rompieron con los camiones de la construcción de la Villa. La Sra. Alcaldesa relata lo que fue hacer esa calle ya que se exigía que la Población tuviera dos vías de acceso, y ella quería entregarla pavimentada; que de un día para otro se eliminó esa exigencia y se procedió a la entrega de la población sin que estuviera terminado ese acceso. Se ha abierto y cerrado varias veces, y por el momento no quedaría más que esperar a que salga la pavimentación. Que la Municipalidad hizo la ingeniería y no nos cumplieron con la pavimentación.

Concejal Maureira señala haber conversado con don Adelqui Millar, Jefe de Tránsito, por problemas de tránsito en la comuna, de los estacionamientos, propone se reúna la Comisión de Tránsito para tratar temas de alta relevancia, como los nombrados y además sobre los tubos rotos y mal estacionamiento en calle Dos Sur al llegar a calle Igualdad, costado Sur, los horarios de carga y descarga que no se respetan, alto flujo vehicular en la ciudad, calles destinadas a la locomoción colectiva, viraje en U en Av. Aníbal Pinto etc. Se conversa y acuerda **reunirse la comisión de tránsito luego de la próxima sesión de**

Concejo, en el mismo Salón Pablo Neruda, e invitar a don Adelqui Millar a tal reunión. En otro tema entrega foto y pide se gestione reparación de hoyo en calle 1 entre Pob. Digua y Pob. Don Guillermo. Entrega otra foto y pide se gestione reparación de hoyo en Bosque esquina Delicias Sur. También solicita se gestione reparación de calle Pablo Neruda esquina Igualdad. Agradece se haya reparado el hoyo que había en calle Buin esquina Santiago Urrutia.

Concejales Cáceres dice que e la entrada a Parral por Av. Aníbal Pinto se ve un asco, todo lleno de basura, cuando uno se baja del bus se aprecia mucha basura junto a la garita de pasajeros y también en la propiedad colindante, del Sr. Jerez. Pide se le notifique para que limpie y se vise a la empresa encargada d la concesionaria de la Ruta 5 Sur FICH para que retire la basura y mantenga limpio ese paradero.

Concejal Benavente pide se notifique al dueño de la propiedad de calle Bosque esquina Pablo Neruda, costado norte, que el terreno está lleno de basura, para que lo limpie. Señala que los tabloncillos de las tribunas del estadio, lado Poniente que se arreglaron ya están quebrados. Pregunta por el Poli Deportivo que se va a construir en Parral. La Sra. Alcaldesa le indica que en el IND le dijeron que había un presupuesto para licitarlo por \$2.200 millones, y que los oferentes a la licitación postularon por costos altísimos, que excedían ampliamente el presupuesto, que no se gastó ese dinero entonces la DIPRES (Dirección de Presupuesto) lo pidió de vuelta, por lo que en estos momentos no hay dinero disponible para ese proyecto. Y que por el momento lo único que hay comprometido para este año es un diseño, nada más y que se hará cerca del mes de Mayo. Solicita el Sr. Concejal se vea como conseguir dinero para mejorar los baños del Estadio. Pide además que la empresa de áreas verdes se ocupe de la mantención de todas las canchas del estadio que están muy mal empastadas. Además pide se repare o mejore la pandereta d los Talleres Municipales, lado norte, que parece que se va a caer. Solicita también se contacte con los vecinos de Villegas, que tienen postes de alumbrado público si luz, y los postes no tienen número... la Sra. Alcaldesa sugiere que den señas de la ubicación de los mismos, para que la empresa eléctrica los pueda identificar cuando pidamos su reparación. Señala también que hay una suerte de psicosis con el tema del Hanta en la precordillera, y la Sra. Alcaldesa le señala que hay que estar tranquilos, que el Departamento de Salud se ha puesto en contacto con los vecinos y ellos están manejando ese tema y que además aun no llega el resultado de la muestra enviada a Estados Unidos.

La Sra. Alcaldesa refiere preocupación por calle de servicio y pasarela de Talquita Norte, que vinieron del Gobierno Central y se comprometió una calle de servicio, lo que hasta la hora no ha salido, que se nos dijo que costaría \$12.000.000.- y nosotros íbamos a colaborar, pero ahora se nos entrega un informe de casi \$40.000.000.- lo cual no es posible de financiar. Solicita a Mario Cáceres le apoye con reunión con don Rodrigo Sepúlveda para ver temas de interés de la comuna.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 10:30 hrs.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL